

Precios de suscripción.

TOLEDO

Mes. 0,50 ptas.
Trimestre. 1,50 »

PROVINCIAS

Mes. 0,75 ptas.
Trimestre. 1,75 »

Pago adelantado.

LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

á precios convencionales.

25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 cénts.

Pago adelantado.

Se publica los sábados.

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

Redacción y Administración: Ave María, 8.

SIN RÉPLICA

«El partido liberal debe combatir sin tregua esos dos grandes azotes de la Humanidad: la miseria y la ignorancia.» Los liberales tienen que aceptar y dar las batallas que les dejó como herencia el mauro-clerical, partido conservador.

ECOS DE LA OPINIÓN

EL PROYECTADO HOMENAJE

Todos los iniciadores de una idea deben contar por anticipado con que, para llevarla á la práctica, habrá de precisarles el emplear las fuerzas de la constancia y del trabajo, para vencer la inercia que representa esa ola gris de indiferentismo, que amenaza, con sus efectos, destruir hasta las más sagradas afecciones del alma. En la época actual, cuando tanto trabaja la mentalidad mundial para borrar del diccionario la palabra *pobreza*, tiene en su contra una parte de la sociedad que sin otra razón que la fuerza de la costumbre, permanece alejada de la corriente social y sin preocuparse de lo que en el exterior de su razonamiento se produce, como si no quisiera darse cuenta de que la realidad de los hechos, son la causa principal de la variación de los tiempos. La lucha sostenida para llevar la cultura á los pueblos, *redimiéndolos de su embrutecimiento*, aún no ha terminado, porque la indiferencia ha sido el valladar inexpugnable que se ha opuesto siempre á la penetración de aquél beneficio, *único* que ahuyenta la miseria del hogar de las clases trabajadoras.

El engrandecimiento de los pueblos no consiste sólo en el aumento de la densidad de su población. Consiste en la facilidad de las comunicaciones con los demás pueblos para establecer su vida de relación y desarrollar, en el exterior, el desenvolvimiento de su riqueza local, ya sea ésta agrícola, minera, industrial ó comercial. Consiste en tener á su mano *siempre* los necesarios recursos con que, en un momento determinado, se puedan cubrir las necesidades generales de sus habitantes.

Pues bien, á todo lo dicho contribuyó, en esta provincia, aquél gran toledano que se llamó D. Venancio González; por eso, sin duda, en esta ocasión la ola gris del indiferentismo, ha roto su inercia y se la ve marchar hacia la realización de un pensamiento grande. Por eso el alma colectiva de Castilla, se muestra reconocida á aquél su preclaro hijo, y quiere por *voluntad propia*, que su recuerdo no se borre, manifestándose, aquella, tal cual era en los tiempos en que la grandeza de los hombres se podía aquilatar por la grandeza de sus obras.

Sólo se ha necesitado el que alguien iniciara el pensamiento, que estaba en el ánimo de todos sus paisanos, para que él, que sólo tuvo amores para ellos y contribuyó á *muchas cosas* que sin él no existirían en la capital, ni en la provincia, salga del montón de los anónimos, lugar en que no merece estar por ningún concepto.

Grande es la satisfacción de los que de toledanos se precian, al ver que con entusiasmo se acoge la idea de este proyectado homenaje,

siendo buena prueba de ello el gran número de cartas que en la capital se han recibido de los pueblos de la provincia, unas en que se ofrecen muy valiosos concursos, y otras preguntando detalles que prometemos dar á nuestros lectores, tan pronto como la Junta Central se constituya.

Sepan, pues, todos los que manifiestan su deseo de que se lleve á efecto esta prueba de gratitud del *alma colectiva*, que si, como algunos prometen, trabaja cada cual en la medida de sus fuerzas y con la buena voluntad, que para estos casos es necesaria, *seguramente* en el presente año, podrán ver realizado su pensamiento, el cual será la manifestación más convincente de que, aún queda, en esta tierra, esa nobleza castellana, de que tanto se enorgullecieron los antiguos toledanos, los cuales escribieron, por dicha causa, más de una de las gloriosas páginas que se contienen en el libro de la Historia.

VELADA LÍRICO-MUSICAL

Celebrada en la noche del 10 del actual en el Centro de Artistas é Industriales de Toledo.

No queremos singularizar, puesto que de hacerlo, podríamos crear rivalidades entre los individuos de la Junta Directiva de este Centro. Aunque bien mirado ¿por qué no decirlo? Pues bien, sí, todos, pero todos ellos rivalizaron en hacer cuanto les fué posible, y cuanto se puede hacer en estos casos, para quedar á la altura de las circunstancias. Desde el cachazudo Presidente hasta el fogosísimo Secretario de actas, aquellos eran *lo que debían ser* en una noche como aquella; atentos con los de casa, agradables y complacientes con los de fuera, galantes y obsequiosos con las damas y deseosos de que todos *por igual* disfrutaran de los beneficios de la fiesta, ¡así se hacen las cosas; ó se hacen bien ó no se hacen! Y como no estamos acostumbrados á ello; al ver en qué forma la velada se ha llevado á efecto, con satisfacción de propios y extraños, con entusiasmo felicitamos á sus organizadores, incluyendo al insustituible Medina (D. Victoriano) árbitro y único en la confección de improvisados festejos.

Del público que concurrió á la velada, solo hemos de decir que, fué numeroso y distinguido, y como de costumbre, allí se encontraba ese núcleo de bellezas que tanta admiración producen cada vez que hay ocasión de contemplarlas reunidas, así que el salón estaba rebosante de hermosuras.

De los artistas.... el delirio.

El cuarteto que dirige el Sr. Francés salió á evasión por pieza, así que el lector puede figurarse lo que serán esos concertistas.

La bellísima artista Pilar Pérez, su simpatísimas hermana Mercedes, y la distinguida Sra. Comerma, hicieron, cuanto en el género que cultivan se puede hacer, para hermanar el arte con el buen gusto. De ellos, todos á cual mejores; tanto los Sres. Barreto y Bueno, como el Sr. Bracamonte, éste último acompañando con el piano, hicieron las delicias del selecto y distinguido público, quien premió sus trabajos con aplausos merecidos. Y de propósito, hemos dejado para lo último el hacer mención del *modesto* artista y profesor de música de este Centro señor Flores, para decirle que, el público ya sabe lo que vale, y que aun cuando él crea que es un elogio, *no lo es*, el manifestarle que tiene muchos admiradores,

y que no es justo que, por susceptibilidades suyas, les prive de apreciar esa labor de escuela propia, la cual es muy recomendable, cuando él quiere ser complaciente.

Para concluir, hemos de decir algo también del salón, pues entendemos que bien lo merece. El local estaba bien adornado; pero, sin que sea opinión *únicamente* nuestra, hubiera resultado mejor, por el aumento de capacidad y se hubieran aborrado algunas pesetas, si *todas* las mesas de billar hubieran sido retiradas.

El Bufet, ó sea la Secretaría convertida en dicho departamento, como cumplía á una fiesta espléndida, sin cicaterías, sin miserias y sin manifestaciones de derroche; había abundancia de todo y alegría demostrativa de la sentida satisfacción del deber cumplido. ¡Bien por la Junta! Cuando se han repartido *antes* 1600 raciones para los pobres, hay que demostrar la esplendidez, para que no crean los de fuera de la casa que los de dentro, hacen solo manifestaciones externas de su buen gusto.

Ahora á descansar todos, después de recibir los plácemes; los artistas á cosechar aplausos y pesetas; los que no lo somos á mostrarnos reconocidos; la Junta del Centro de Artistas é Industriales de Toledo á estudiar los medios de allegar recursos para dar al Casino la vida próspera que necesita y los envidiosos á.... murmurar, que es el único recurso que les queda. Conque hasta el 19 de Marzo, en que por ser fiesta obligada del Centro, volverá á repetir (Deo volente) otra crónica, si se lo permite el Director del periódico, para enterar á sus lectores en, LA JUSTICIA.

G. GÓMEZ.

Opinión de D. Joaquín Costa.

(Sobre la cuestión clerical, relacionada con la enseñanza.)

Las escuelas, esos centros son la causa principal de nuestro atraso. En ellos se graban indeleblemente en el cerebro tierno de los niños, ideas reñidas con el verdadero progreso. No crea usted que porque digo esto soy un anticlerical furibundo, tal y conforme se entiende y se practica en España el anticlericalismo. En esa materia miro y veo más allá, y por eso no estoy conforme con que nos pasemos la vida trinando contra los frailes. ¿Qué conseguiríamos, aunque llegáramos á su brusca expulsión? Nada, absolutamente nada; habríamos arrasado la planta, pero quedaría la raíz y la semilla, que volvería á brotar y á florecer con más fuerza. Su extirpación, su aniquilamiento es obra de muchos años de labor constante, de que no creo capaces á ninguno de los hombres actuales, aun cuando se llamen liberales ó se apelliden demócratas. Todos ellos no laboran nada más que para la generación presente, buscan sólo el efecto del momento, pero no dejarán tras de sí huella de su paso que pueda aprovechar á los que vengan detrás. Para concluir con el clericalismo se requiere la misma labor que para limpiar un terreno de cualquier planta parásita que absorbe sus jugos y que la esteriliza para el cultivo. Es preciso ahondar hasta más allá de la raíz, sacar éstas de cuajo y después cerner la tierra para tener la evidencia de que no contiene ninguna partícula que pueda originar su reproducción.

—¿...?—

(La Mañana, núm. 24.)

ALIMAÑAS

Si llegáis á visitar algún viejo castillo roquero, abandonado á las inclemencias de los tiempos, en donde por la consistencia de sus muros aun estos pregonan la grandeza de los que fueron sus antiguos moradores, y por capricho ó por afición á lo desconocido, descendéis hasta las estancias situadas en el sub-suelo; si en ellas penetráis y pretendéis explorar los misterios de su sombra, veréis sobresaltarse á muchos seres que, buscando la quietud y el silencio de aquellos solitarios lugares, en ellos hallaron su plácida guarida, con la seguridad de que no serían molestados durante mucho tiempo.

Pues de la misma manera, si os proponéis hacer igual visita á alguna de esas ciudades, cuyos muros recuerdan su grandeza, y tratáis de penetrar en ese sub-suelo, que podríamos llamar el de las intenciones, para explorar los misterios de la sombra, veréis extremecerse á muchos seres que encontrando en aquellos lugares la plácida quietud de las ideas viejas, se convirtieron en inmundas alimañas y se acondicionaron tranquilamente en ellos, sin otros miramientos que los de su propia conveniencia.

De aquí el que estas últimas alimañas sean mucho más peligrosas que las primeras, pues mientras aquellas, casi siempre, son inofensivas, éstas son sumamente peligrosas porque, explotando la credulidad de las gentes sencillas han sembrando el fanatismo, como si con ello se propusieran detener la marcha de la civilización y del progreso, ¡vano intento! La humanidad avanza, por que la ciencia la conduce de la mano, *por el camino de la cultura*, con dirección á las puertas de la Gloria.

Los pueblos llegarán á destruir con sus prácticas, esas alimañas que se oponen á su marcha progresiva, porque lo impone así la necesidad de los tiempos. El embrutecimiento acabará definitivamente por que los hombres llegarán á saber que en el deber, está la limitación de sus derechos. Y por último, cuando no existan mansiones subterráneas, en donde por la oscuridad de la sombra haya la precisión de discifrar sus misterios, no encontrarán plácida guarida esas alimañas, engendradoras *naturales* de las ridículas preocupaciones y del fanatismo.

Destruídos los moldes viejos, penetrarán los efluvios de la libertad hasta lo más recóndito del pensamiento, y por completo se olvidarán aquellas ideas rancias (de tan fatales consecuencias), las cuales no tenían otra razón de ser, que la de albergarse en los viejos edificios, en donde el ambiente estaba infectado por los miasmas reaccionarios.

CARTUJO.

PARA «EL CASTELLANO»

Pocas veces hemos visto un ataque más injustificado al sentido común y á las conveniencias sociales, como el que se permite el *eco de las sacristías*, sin duda para buscar en el ánimo de sus lectores una disculpa al continuado y sesudo silencio, á que nos tiene acostumbrados, ó para vegetar en el ambiente de otros colegas, que, por ese medio, acrecentan las suscripciones absurdas.

El ataque de que nos lamentamos, según confiesa el colega, es solo debido á la *presunción* de que el director de LA JUSTICIA, se confecciona él casi todo su semanario. Y esto que, para la apreciación de *El Castellano* constituye un no sabemos qué, para las personas sensatas es un motivo de alabanzas, cuanto que el Sr. Cabello, al obrar así, da pruebas, no solo de una actividad y buen deseo que le honran, sino también de que no es de la condición de los muchísimos gandules que vegetan en esta tierra. Mal se aviene aquel epígrafe de *El Castellano* que dice «Con censura eclesiástica», con el otro titulado «Cosquillas», en donde al intentar hacer las delicias de sus lectores, descendiendo el colega casi al nivel del insulto, para quien, como él merece los respetos y consideraciones que en la Prensa se acostumbran á guardar unos á otros.

Para hacer chistes se necesita, en primer lugar, esa facilidad que no se aprende, y después, el saber escribir con fina gracia, así como para colocarlos con oportunidad, un estudio *especial* de que por lo visto carece *El Castellano*, pues de lo contrario, el chiste

resultará siempre una gansada, aun cuando se titule «Cosquillas», cosa que al parecer no sabe hacer el colega de referencia.

Déjese *El Castellano* de estas cosas, y procure acrecentar sus lectores con la redacción seria (á que nos tiene acostumbrados), y si alguna vez no le gustan los trabajos que se inserten en LA JUSTICIA enhorabuena el que haga la crítica, en la forma *correcta* que puedan merecerse; pero no descienda al terreno personal, porque esto es muy delicado y en muchas ocasiones, suele ser motivo *justificado*, de disgustos.

CLARETE.

BOCETOS CRÍTICOS

EL DRAMA DEL PALACIO DESHABITADO, por Ramón Gómez de la Serna.

Há breves momentos que he finado la lectura de este drama, que me ha sugerido la bella esperanza de encontrar en su autor, ¡bien haya al cielo que se confirme mi predicción!, al genio de la escena, gemelo de Maeterlinck y d'Annunzio, que, luego de labrarse una absoluta independencia con respecto á la tiranía del público, creó la obra gloriosa y magnífica, cuya falta tanto se deja sentir en el Teatro de España, abandonado á las producciones de Benavente, un sublime autor que no ha sabido ó querido librarse del aplauso del anti-artista banquero y de la necia aristócrata, manchando así sus comedias mejores con una imperdonable claudicación; á la labor de Linares Rivas, un gran ingenio que no arriba á la categoría de Maestro, que adolece de la falta de intensidad y de riqueza emotiva; á los dramas del concejal, literato *pasado*, Joaquín Dicenta, que ya complacen, para deshonra del hacedor de *Juan José*, hasta á las abonadas á los «sábados blancos».....

La noble gallardía de Gómez de la Serna, que no implora le estrenen las obras y menos busca el mercado de América, es algo tan inconcebible y grandioso, máxime en este nuestro pobre y vergonzante mundo intelectual, que solamente por ello, aunque los libros no fuesen lo notabilísimos que son, merecerían mi entusiástico aplauso, aplauso otorgado con el fuego de mis diecinueve años rebeldes y con el sincerismo del hermano ideológico.

Pasemos á ocuparnos de *El drama del palacio deshabitado* —, deplorando que por su poca extensión no resulte este trabajo lo importante que yo quisiera —, la obra definitiva de Ramón Gómez de la Serna, dando crédito á su autojuicio, en la que analiza el problema de la muerte, apartándose tanto del modo que lo hicieran en la Edad Media, ¡oh, su excelsa originalidad!, como de su novísimo estudio en *La Intrusa*, resultando de aquí una raza, aunque muy bella, glosa del más allá del seplero.

Esta labor, hecha literatura en un diálogo fluido y elegante, la integran más valientes y recios pensamientos, pensamientos de veintidós años cultos y profundos, puestos en boca de personajes simbólicos, ajenos á los creados por Emilio Verhaeren y Dante, que son perfectas encarnaciones, aciertos psicológicos.....

Existe una de esas figuras, la del Bufón, tan maravillosamente delineada y con tanta fuerza animada, que quizás no encuentre rival en la moderna dramaturgia; hace *pendant* con ella la de la condesa, pecadora que libó el néctar del amor en varias flores bucales, sin lograr convertirlo en vital miel; el remordimiento de no haber amado, personificado en una novicia, produce otra creación sublime; destacándose de resto del reparto, por su intenso aroma de cariño, aparecen dos enamorados, que consiguen librarse de la Parca, gracias al amuleto de una infinita y pura pasión.

Posée también esta obra, como un engarce de joyas, un prólogo exquisito y un genial epílogo, que son la mejor crítica de *El drama del palacio deshabitado*, el drama simbolista maestro, superior al *Pelleas et Melisandre*, que es cuanto puede decirse.

Y voy á terminar este «Boceto crítico», sincero y admirativo, aplaudiendo el dibujo de Julio Antonio, del excepcional artista, que exhorta la portada del drama que me ocupa, siendo, aparte de su bella factura, un milagroso caso de penetración ideológica con el literato.

DIEGO LÓPEZ-MOYA.

AMOR SIN SEXO

Hay que decirlo sinceramente, sin eufemismos ridículos: el mayor pecado de nuestra juventud es su misogonismo.

Casi toda nuestra literatura actual no interesa

grandemente al público por carecer en absoluto de intensidad emotiva. No hay un tipo de mujer definido, humano, que como tal mujer, y no como idea con faldas, quede de modelo á las generaciones venideras.

El entusiasmo idealista de los últimos románticos ha degenerado en un misticismo patológico.

La reciente circular del jefe superior de Policía, en la que recomienda á sus subordinados velar por la seguridad de las mujeres que se ven precisadas á salir solas á la calle, es el testimonio más elocuente del sadismo grosero de este pueblo.

Como madres, como hermanas, como esposas y como amantes, á las mujeres hay que quererlas sobre todas las cosas, porque ellas, cuando son buenas, nos endulzan la vida; por ello no podemos tolerar toque ningún malandrín uno solo de sus cabellos, ni aun siquiera para acariciarlas.

Si son bellas é inteligentes, reconoce conmigo, lector amable, que exhalan siempre un suave perfume, una fragancia exquisita, que las coloca por encima de toda la prosa que suele rodearnos. El amor á nosotros mismos, y aun el amor divino, no debe de bastar á las necesidades de nuestro corazón y por esto debe de parecernos poco el tesoro de nuestra ternura para consagrarse á ellas.

Debemos en todo momento aceptarlas como imágenes seductoras, para que en nuestra quietud espiritual nuestros más bellos ensueños vuelen hacia ellas.

A adorándolas mucho nos envidiarán los hombres de corazón. Los necios, los eunucos y los egoístas seguramente nos castigarán con su desprecio; mas ello debe de importarnos poco, por lo mismo que estos seres son incapaces de alterar por nadie eso que enfáticamente llaman la serenidad del cerebro, que es solamente bilis en el hígado y sequedad en el corazón.

ALFONSO DE ARMIÑAN.

RUCHOS Y GOCHOS

Ya nos suponíamos que por el sólo hecho de sentirse crítico el periódico carlista *El Porvenir*, había de salir con alguna estupidez digna de ser comentada.

Cada vez que tiene que dar otras noticias que, aquellas que le conviene á su trasnochada causa, sale hablando de las cosas, con ese lenguaje tan en armonía con su modo de buscar efectos, sin duda, porque de otro quedaría reducido á que lo leyeran únicamente los muy degenerados.

De ruchos y de gochos se pueden clasificar sin temor de equivocarse, aquellos que sin tener en cuenta que se trata de un Centro, á donde concurren personas decentes, escriben *esas cosas* sólo por mortificar á los demás, ó porque sienten las tristezas del bien ajeno.

¿De qué habían de protestar los socios del Centro de Artistas, de la canción de la regadera?

Es que no sabe *El Porvenir*, que esa y las demás que se contienen en la obra titulada «La alegre trompetería», están sancionadas por la Sociedad de Autores, y aceptadas (con aplauso) por todos los públicos cultos?

Pues, si es así ¿Por qué se ha de aceptar *sin protestar de ello*, la crítica rastrera de un indecente papelucho que, á más de no decir la verdad, insulta con puntos suspensivos á una distinguida artista?

Si en el Centro de Artistas é Industriales de Toledo, hubiera sucedido algo de lo que dice *El Porvenir*, no hubiera faltado la Junta á su deber con tolerancias indebidas; pero como no fué así, y por si de algo pueden servir nuestras indicaciones á los que forman aquella, entendemos, que lo primero que debe hacer es, suprimir la suscripción á tan descortés y poco verídico semanario, y después, consignar en un acta el que, por razones de índole reservada, si en lo sucesivo fuera hallado en cualquier dependencia del Casino algún ejemplar de *El Porvenir*, éste se colocará *inmediatamente* en cualquiera de los cajoncillos de los retretes, que es el sitio en donde por derecho propio le corresponde estar, para los efectos consiguientes.

SERVICIOS GENERALES

DE

TRENES, TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS

Año de 1910.

Trenes.—Salidas de Toledo.

A las 6,50 para Aranjuez, llegando á las 8,30; enlaza en Algodor con el correo de Badajoz y llega á Madrid á las 9,20.

A las 8,35 para Castillejo, que llega á las 9,30, enlazando en dicho punto con el mixto de Andalucía.

A las 12,10, directo para Madrid, llegando á las 2,25 de la tarde.

A la 1,50 de la tarde, para Algodor, y llega á las 2,14. Los viajeros para Madrid toman allí el mixto de Badajoz, llegando á Madrid á las 5,25 de la tarde.

A las 4,25 para Castillejo, donde llega á las 5,25.

A las 5,45 directo á Madrid, llegando á las 7,50 de la tarde.

A las 8,15 de la noche, directo á Aranjuez, y llega á las 9,15. Este tren permitirá que los viajeros de Toledo para Valencia y Andalucía tomen los correos y expresos de aquellas líneas en Castillejo.

Trenes.—Llegadas á Toledo.

A las 8,30 de la mañana, el de Aranjuez, de donde sale á las 7,25. Este tren recogerá en Castillejo los viajeros de los correos y expresos procedentes de Valencia y Andalucía.

A las 10, el directo de Madrid, de donde sale á las 8,05.

A las 11,25 el de Castillejo, que sale de allí á las 10,25.

A las 3,25 de la tarde el procedente de Algodor, que recoge los viajeros del mixto de Madrid á Badajoz, que salen de la Corte á las 12,00 de la mañana.

A las 7,20, el directo de Madrid, donde sale á las 5,00 de la tarde.

A las 7,45, el de Castillejo, de donde sale á las 6,45. Este tren recoge los viajeros de los mixtos de Andalucía y Valencia.

A las 9,15 de la noche, el que procede de Aranjuez, de donde sale á las 7,40, y recoge á su paso por Algodor á los viajeros del correo de Madrid á Badajoz, que salen de la Corte á las 7,00 de la noche.

El tren directo de Madrid que sale de la Corte á las 5,00 de la tarde y llega á esta capital á las 7,20 de la noche, se suprime todos los domingos y días festivos, pero se sustituye en los citados, por un expreso que sale de Madrid á las 9,15 de la noche para llegar á Toledo á las 12,35 de la misma.

Telégrafos y Teléfonos.

El servicio es permanente entre la capital y la Corte y asimismo con las demás capitales de provincia. El precio de cada telegrama de quince palabras, comprendida la dirección es una peseta cinco céntimos, y diez céntimos más por cada palabra que exceda.

Servicio limitado que comprende desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche con las estaciones de Talavera de la Reina y Torrijos.

Servicio limitado y que dura desde las 8 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 hasta las siete de la tarde, entre Toledo y los pueblos de su provincia siguientes:

Alcaudete de la Jara, Almorox, Belvis de la Jara, Calzada de Oropesa, Consuegra, Corral de Almaguer, Escalona, La Estrella, Illescas, Lillo, Madridejos, Malpica, Mora, Navahermosa, Navalmorales, Ocaña, Orgaz, Oropesa, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Santa Cruz del Retamar, Santa Olalla, Sevillaja de la Jara, Tembleque, Torre de Esteban Hambrán, Valmojado, Villacañas y Urda.

El precio dentro de la provincia es 55 céntimos de peseta por telegrama de 15 palabras, y 5 céntimos por cada palabra más.

Las estaciones telefónicas por cuenta del Estado son: Lagartera, Navalucillos, Puebla de Montalbán, Sonseca, Toboso, Villanueva de Alcardete, Villarta, Villatobas y Yébenes.

El servicio también es limitado y tienen como los de telégrafos, las mismas horas de despacho.

Las conferencias telefónicas que se celebran directamente entre dos redes urbanas, por ejemplo entre la de Madrid y la de Toledo, no necesitan aviso de conferencia.

Los precios de las conferencias telefónicas por cada fracción de tres minutos 0,75 pesetas, y el aviso, cuando hubiere necesidad de él, 0,55 pesetas.

BIBLIOGRAFÍA

Romancero Prosaico, de Javier Valcárcel.—Si no fuera tan conocida la personalidad literaria del autor de esta obra, para darse cuenta de su gran cultura intelectual, bastaría con la lectura de cualquiera de los capítulos de aquella.

Cuadros llenos de verdadero color local son sus apartados, algunos de los cuales produce su lectura escalofríos en el alma, como sucede en los titulados «El privado» y «Lina». El lenguaje de los personajes, que el autor hace intervenir en la obra, es de un realismo y de una tal naturalidad, que no parece sino que sus narraciones nos las refieren ellos mismos, sin que para nada intervenga la lectura.

Pobres consideramos los conceptos que nuestra pluma pudiera estampar en algo así como elogio del «Romancero Prosaico», razón por la cual solo hemos de limitarnos á felicitar al autor, con la seguridad de que su producción no dejarán de adquirirla los amantes de la literatura amena, de esa literatura *verdad*, de la cual es uno de los mejores cultivadores el Sr. Valcárcel.

*
* *

Dentro de breves días la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Toledo, repartirá á sus asociados el *Boletín* reglamentario. Los señores Propietarios de esta localidad que no perteneciendo á la misma tengan interés en conocer dicha publicación, les será facilitada *gratuitamente* siempre que lo soliciten, en las oficinas de la Cámara (Garcilaso de la Vega, 15, principal) abiertas de once á una, diariamente, para el servicio del público.

CRÓNICA

De interés.—Si no estamos equivocados, en los Presupuestos anuales de la Diputación Provincial de Toledo, hay consignadas, para la construcción de un nuevo hospital, diez mil pesetas. Como hasta la fecha no hemos visto realizada su inversión, se nos ocurre preguntar: ¿Cuándo se hace? Los señores diputados tienen la palabra.

La limpieza de las calles.—No se comprende el por qué, en esta capital, acompaña á cada brigada de barrenderos, un guardia municipal. ¿No tiene la obligación el contratista de este servicio, de que se queden limpias? Pues entonces, lo que los guardias urbanos deben de hacer, es denunciar las infracciones que se cometan, por quien quiera que sea, contra las Ordenanzas Municipales; y los tenientes de alcalde, visitar con frecuencia las calles de su distrito para cerciorarse de que se barren bien por los encargados de hacerlo, y cuando encuentren una falta, imponer la multa correspondiente al contratista, con lo cual evitarán muchas de ellas.

Antigüedades.—Al hacer algunas excavaciones en el sitio llamado Circo Romano, para plantar árboles, han sido encontrados restos de construcciones, al parecer, visigóticas.

Suponemos que dicho hallazgo habrá sido entregado al director del Museo, para su conservación en mencionados sitio. **¡Mucho ojo!**—Según se dice, circulan duros falsos del año de 1898, cuyo cuño está muy bien imitado, distinguiéndose únicamente de los legítimos en que el reborde es bastante defectuoso. Por si fuera cierta la noticia, ya están prevenidos nuestros lectores.

Quejas del vecindario.—Aun cuando lo prohíben las Ordenanzas Municipales, continuamente los conductores de los carruajes abandonan los pescantes y dejan solo el ganado con exposición de que éste pueda salir andando y cometer un atropello; también se ven circular por la población los carruajes por la noche sin que las autoridades se preocupen de que lleven los faroles apagados, lo cual está prohibido terminantemente.

Fuga número..... Repitiéndose el caso, puesto que no es la primera, se ha fugado del hospital provincial de esta población, la hermana de la caridad Sor Juanita, con un enfermero del establecimiento llamado Gregorio Torrijas. Para salir del edificio, sin ser conocida, la hermana se dejó los hábitos tras una puerta. La pareja, se dice que habita en el pueblo de Ajofrín desde que salió del hospital que, según referencias, hace unos quince días. Suponemos que la hermana y el enfermero, habrán comprendido que la libertad es lo mejor que puede tener el individuo.

Un abuso.—Aun cuando nuestro Ayuntamiento no llevó á efecto el impuesto sobre los carruajes destinados á la conducción de cadáveres al Cementerio, se nos dice que los dueños de las Funerarias de esta población, han subido los precios de dicho servicio. Como entendemos que no existe una razón que lo justifique, nosotros protestamos de lo que desde luego consideramos como un verdadero abuso.

Por algo se empieza.—En la Puebla de Montalbán (Toledo), ha sido substituído el impuesto de consumos, por el moderno de agremiación, ensayado (según referencias) con gran éxito, en la ciudad de Tarragona. Si los resultados responden á las esperanzas de los iniciadores de la idea, bien pueden pensar que, como vulgarmente se dice, han puesto una pica en Flandes.

Incorporación.—Este año serán llamados á filas los nuevos reclutas en 1.º de Febrero.

En años anteriores el llamamiento se hacía en 1.º de Marzo, adelantándose esta vez por las especiales circunstancias de la campaña.

Por la caridad.—Sabemos que se están haciendo los trabajos necesarios para organizar en esta capital una sociedad titulada «Asociación humanitaria de los niños descalzos», cuyo objeto será el de proporcionar calzado á los niños, cuyos padres ó tutores no puedan costeárselo. La cuota ha de ser muy insignificante, y los beneficios para los pobres niños seguramente inmensos.

Obras.—Se están llevando á cabo por el Ayuntamiento las proyectadas de la plaza de Zocodover, para dar ensanche á la calle.

Nuestros plácemes al señor alcalde.

Planes de Hacienda.—El propósito del Sr. Alvarado es reforzar los ingresos para 1910, pero no creando nuevos impuestos, sino consagrándose á la buena administración de los existentes, especialmente las contribuciones urbana é industrial y los derechos reales.

Bien venido sea.—Ha regresado á España, en donde se dice que permanecerá hasta último de Mayo, el insigne novelista y literato D. Vicente Blasco Ibáñez. En la indicada fecha, regresará á la República Argentina, en donde tanto se estima el efectivo valor de nuestro compatriota.

En prisión.—Por la publicación de un artículo respecto á la campaña de Melilla, ha sido reducido á prisión en la cárcel Modeló de Madrid, de orden de la autoridad militar, el ilustrado publicista y colaborador de *España Nueva*, D. Eugenio Noel. A constituirse en prisión le acompañaron varios de sus compañeros en el periodismo y algunos de sus amigos particulares.

Deseamos sinceramente la absolución del Sr. Noel, en el asunto de referencia.

Obsequio.—El Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz D. Felipe Soto y Manera ha regalado al Museo de la Infantería cuatro antiquísimas banderas y una arqueta árabe, de gran valor histórico, en donde aquellos gloriosos restos se hallaban encerrados. Reciba el Sr. Obispo nuestra enhorabuena por el rasgo filantrópico y distinguido el cual le acredita como muy amante de las glorias de su Patria.

De viaje.—La Corte saldrá para Sevilla en cuanto pase el día 23, santo de S. M. el Rey.

Con SS. MM. irán á la capital andaluza los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg.

Don Alfonso irá á los pocos días á Granada acompañando á la Reina, que desea estar algunas fechas en la Alhambra.

El Monarca marchará desde Granada á Málaga y Melilla, y regresará á Granada para volver á Sevilla con la Reina y luego pasará una semana en Moratalla jugando al polo.

En Marzo es casi seguro que D. Alfonso vaya á Biarritz á saludar al Rey Eduardo de Inglaterra.

Disposición acertada.—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los trofeos, insignias y símbolos gloriosos logrados por el Arma de Infantería sean remitidos al Museo de la misma.

Conjeturas.—Circulan rumores de que se aproxima la fecha en que ha de cristalizar la versión, que desde hace tiempo se cotiza, de modificaciones en el Gobierno.

Un periódico dice que ya se nota en Gobernación síntomas vehementes de que para esta cartera será nombrado pronto un nuevo Ministro, y, como consecuencia, otro Subsecretario.

Todas estas noticias es posible que salgan resueltas de los próximos Consejos, los cuales son esperados con gran interés.

Zaragozana.—Con capital nacional, y por iniciativa de entidades catalanas, en breve se constituirá una Compañía para realizar una importante obra hidráulica, un gran canal que, aprovechando las aguas del río Cinca, con destino al riego de 500.000 hectáreas de terreno en el alto Aragón, venga á ser para la región fuente abundante de riqueza.

Necrología.—El pasado jueves falleció en esta capital la esposa de nuestro querido amigo el Doctor en Medicina don Antonio Sánchez Morate. Tanto á dicho señor como á su distinguida familia, damos nuestro más sentido pésame.

QUINTA DE 1910

Centro de Redenciones á metálico propio de
D. ANTONIO BOIXAREU
vecino de Guadalajara, fundado en 1880.

Este Centro, desde su fundación, ha ingresado en el tesoro por redenciones de mozos contratados 17.737.500 pesetas, y en el reemplazo de 1909, 354.000 pesetas, único que así lo ha hecho, cuyos nombres se consignan en las circulares.

Operaciones para el actual reemplazo

Por 850 pesetas en un plazo y sin más gastos.
Por 875 íd. en dos plazos.

Este Centro está debidamente autorizado por la Comisaría de Seguros.

Informes y contratación en esta capital D. Juan Guzmán, Agente de Negocios, Jardines, 16, y correspondenciales.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Datos estadísticos.—Constitución del Excmo. Ayuntamiento de Toledo en 1.º de Enero de 1910.

Nombre de los Concejales.	Significación política.	Cargo en el Municipio.	Profesión, arte ú oficio.	TÍTULO ACADÉMICO QUE TIENE
Don Pedro Martos de la Fuente.	Liberal.	Alcalde Presidente.	Propietario.	Bachiller.
» Eugenio Ortiz y Pedraza.	Idem.	Concejal.	Idem.	Ninguno.
» Félix Ledesma Navarro.	Idem.	Idem.	Idem.	Bachiller.
» Emilio Bueno Galán.	Idem.	Tercer Teniente Alcalde.	Idem.	Ninguno.
» Mateo López Villamor.	Idem.	Concejal.	Industrial.	Ninguno.
» Eugenio Martín-Cleto Martín.	Idem.	Idem.	Idem.	Ninguno.
» Ricardo Pintado de Latorre.	Idem.	Primer Síndico.	Abogado.	Abogado.
» Victoriano Medina y Ruiz.	Idem.	Primer Teniente Alcalde.	Profesor Veterinario.	P. Veterinario.
» Juan Guzmán F. Asperilla.	Idem.	Quinto ídem, ídem.	Agente de Negocios.	Ninguno.
» Juan Muro R. de Vallejo.	Demócrata.	Concejal.	Propietario.	Bachiller.
» Elías Montoya Blanco.	Idem.	Idem.	Idem.	Bachiller.
» Epifanio de la Azuela L. del Valle.	Idem.	Segundo Síndico.	Idem.	Ninguno.
» León López y López.	Idem.	Segundo Teniente Alcalde.	Procurador.	Bachiller.
» Juan San Pedro y Ceá.	Independiente.	Concejal.	Coronel retirado.	Bachiller.
» Alejandro Martín-Díaz Martín.	Republicano.	Idem.	Propietario.	Bachiller.
» Acisclo Castellano Barba.	Idem.	Idem.	Industrial.	Ninguno.
» Antonio Garijo Borque.	Idem.	Cuarto Teniente Alcalde.	Comerciante.	Ninguno.
» Juan Ramón Peláez L. Fando.	Conservador.	Concejal.	Idem.	Ninguno.
» Fernando Aguirre Navarro.	Idem.	Idem.	Propietario.	Abogado.
» Félix Conde Arroyo.	Idem.	Idem.	Abogado.	Idem.
» Victoriano Miguel Martín.	Carlista.	Idem.	Propietario.	Ninguno.
» Justo Martín-Gamero G. Donas.	Idem.	Idem.	Comerciante é Industrial.	Ninguno.
» Pedro Gutiérrez López.	Católico.	Idem.	Obrero y Propietario.	Ninguno.
» Ramón López Martín.	Idem.	Idem.	Propietario.	Ninguno.

Rafael Gómez-Menor.

Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

LA VALENCIANA
— GRAN ZAPATERÍA DE LUJO —
LA PRIMERA EN SU CLASE
Especialidad en calzado á la medida.
Comercio, 13, 15 y 16.—Toledo.

GRAN FABRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS
Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro.
de
Manuel Viñado.—Zaragoza.
Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas—anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro. Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.
Representante en Toledo: Don Raimundo de Pablos.—Valdecaleros, 1, teléfono, 87.

LA COMPETIDORA
GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
Elaboración especial de vino puro del país, garantizado.
M. Lorenzo Sosa.
CAZALLA DE LA SIERRA
Nota de precios con arreglo á la nueva ley de alcoholes
Arroba de 16 litros con embase é impuesto.
Doble anís, 18 grados. 19 pesetas
Idem ídem refinado, 19 ídem. 21 »
Triple ídem ídem, 20 ídem. 23 »
Idem ídem especial, 20 ídem. 24 »
Idem ídem ídem, 21 ídem. 25 »
Idem ídem extra, 22 ídem. 27 »
Caja de 12 botellas de $\frac{3}{4}$ de litro con precinto de pago.
Marca 1 racimo. 27 »
Idem 2 ídem. 29 »
Idem 3 ídem. 31 »
Idem 4 ídem. 33 »
Idem 5 ídem. 35 »
Especialidades de la casa.
Flor de Cazalla. 38 »
Croma de guindas. 38 »
Garrafitas finas de un litro (sin correa) docena. 40 »
Idem ídem medio litro, (sin correa) docena. 50 »
Idem ídem de un litro (con correa) docena. 47 »
Idem ídem medio litro, (con correa) docena. 37 »

NOTA IMPORTANTE. Esta casa tiene á bien de regalar en cada caja de botellas y garrafitas 8 copitas finas con la razón social de la misma, un cromó-anuncio, una elegante bandeja esmaltada y un saca-corchos.—Para pedidos en Toledo y su provincia dirigirse á D. RAIMUNDO DE PABLOS, Valdecaleros, 1.

SOBRINO DE ELEUTERIO CANO

TEJIDOS PAQUETERÍA Y QUINCALLA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TOLEDO

Ya todo el mundo lo dice
y con sobrada razón,
no hay caramelo en España
que iguale á los de limón.

Hecho en forma de pitillos
y preparado en paquetes,
los vende por centenares
TELESFORO DE LA FUENTE.

Su clientela solicita
más que puede elaborar,
y por esa circunstancia
él no los quiere anunciar.

«IDEAL TOLEDANO»

NUEVO CAFÉ

(servido por señoritas)

INMEJORABLE SERVICIO

7, SINAGOGA, 7

BALNEARIO DE LA ISABELA SACEDÓN (GUADALAJARA)

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.
Temperatura 28° 3 C. Azoe puro en 24 horas, más de 800 litros. Radiactividad 1227'21 voltios hora litro.
Son eficacisimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejias y paraplejias, etc, etc.

GRANDES MEJORAS EN EL BALNEARIO Y EN LA FONDA

Automóviles. } Saldrán de Guadalajara á las 11 $\frac{1}{2}$ de la mañana, Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.
} Saldrán de Hueto á las 4 $\frac{1}{2}$ tarde. Asiento y 15 kilos de id. 10 id.

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Más detalles y encargos de billetes } En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de Tejada, Arenal, 4, tienda.
para los automóviles. } En Guadalajara: D. Isidro Taberné.
} En Huete: D. Mariano Cobisa.

LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

RÉDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 id.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,75 id.; 25 ejemplares, 1,75 id.; número suelto, 10 céntos.—Anuncios á precios económicos.

Redacción y Administración: Ave María, 8.